

**AUDIENCIA SOCIALIZACIÓN PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES CP  
005-2025.**

En la ciudad de Puerto Colombia, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2025, siendo las 11:05 AM, se da constancia que nos encontrábamos conectados desde la 11:00 AM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 005 de 2025, tal como se encuentra previsto en el proceso antes descrito.

**OBJETO:** Aunar esfuerzos entre el productor y TELECARIBE para la coproducción de contenido, realización, seguimiento conceptual y creativo, preproducción, producción, postproducción y lanzamiento de cuatro (4) serie compuestas por mínimo cuatro (4) capítulos de documentales, sobre la temática: **PATRIMONIOS DEL CARIBE COLOMBIANO.**

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

DIANA GUERRA - Secretaria General ( E )

ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Técnico:

Sr. DOMÉNICO RESTREPO – Profesional de Gestión Institucional de Producción.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 005/2025”
3. Presentación de observaciones.

**1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA**

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.

- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico [convocatoria@telecaribe.com.co](mailto:convocatoria@telecaribe.com.co) o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

Se deja constancia que no se presentaron interesados a la presente diligencia. De acuerdo al cronograma establecido para el proceso las personas interesadas cuentan con un plazo hasta el 08/09/2025 a través de la dirección electrónica [convocatoria@telecaribe.com.co](mailto:convocatoria@telecaribe.com.co), para realizar observaciones al proyecto de pliego de términos y condiciones.

Siendo las 11:07 am se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.

**IMPORTANTE:** Se adjunta a la presente acta su grabación en video, para trazabilidad de su contenido.

**LINK:** [https://telecaribe-my.sharepoint.com/:v/g/person/asesor\\_juridico\\_telecaribe\\_com\\_co1/EW\\_Zmh6DsmhPt3F3XZLa4X0BYcAuXQJlvpuZI\\_ulnmygdq](https://telecaribe-my.sharepoint.com/:v/g/person/asesor_juridico_telecaribe_com_co1/EW_Zmh6DsmhPt3F3XZLa4X0BYcAuXQJlvpuZI_ulnmygdq)

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

**DIANA GUERRA** – Secretaria General (E) 

**ANDREA PIANETA** – Asesor jurídico externo.  
*Andrea Pianeta*

**DOMÉNICO RESTREPO** – Profesional de Gestión Institucional de Producción 